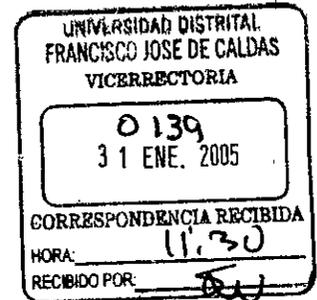


A  
Carpetas Cv  
Docente  
2005 - I  
29

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE**

**ACTA No. 001**



**Fecha:** 19 de Enero de 2005      **Hora:** 3:30 P.M.  
**Lugar:** Sala de Juntas Vicerrectoría

**Saludo de Bienvenida:** Antes de iniciar la sesión No. 01, el Doctor Carlos Javier Mosquera S; da un efusivo saludo de bienvenida a los integrantes del Comité Institucional de Evaluación Docente y a la vez los invita a continuar participando proactivamente como se ha venido haciendo para bien de la Universidad.

Destaca en su intervención el proyecto que se adelanta en cabeza de la Vicerrectoría, como es el Sistema Integrado de Evaluación Institucional, y señala los principales componentes del mismo como son la Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes, la Evaluación de Currículos, la Evaluación Docente ( Con un proyecto de Meta Evaluación a la Evaluación), la Evaluación a la Gestión (Académica y Administrativa), la Evaluación de Pares Académicos (Investigación y Producción Académica) con los cuales se debe producir un plan de mejoramiento Institucional.

En síntesis enfatiza sobre el hecho que la Evaluación Docente se debe entender como un proyecto Académico para el grupo de Investigación sobre Evaluación Docente.

El profesor Rigoberto Quintero representante de los profesores al Consejo Académico, critica el proceso de Evaluación Docente que hasta ahora se ha venido desarrollando en la Universidad Distrital, recalcando la necesidad de organizar la Evaluación por disciplinas, sugiriendo un proceso de reflexión en todo el Proceso de Evaluación Docente, requiriendo siempre la consulta que se debe hacer al estudiante sobre su disposición a colaborar con el proceso y por sobre todo el cumplimiento por parte de la Universidad a lo establecido en los Acuerdos 08 y 11 de 2002 en lo relacionado con incentivos para el Docente a fin de que la Evaluación no se convierta solamente en un elemento puramente de carácter punitivo.

La Vicerrectoría comparte en gran parte los planteamientos del profesor Quintero, argumentando que una evaluación sin incentivos es un elemento meramente calificativo e invita a los miembros del Comité a divulgar, analizar, discutir y enriquecer el proyecto de acuerdo sobre estímulos académicos que actualmente se debate en la Universidad.

Con lo anterior se da inicio al Comité así:

**Asistentes:**

- Dr. Carlos Javier Mosquera: Vicerrector
- Dr. Rigoberto Quintero: Representante de los Profesores al Consejo Académico
- Dr. José E. Celly: Jefe Oficina Asesora de Docencia
- Dr. Alejandro Silva R.: Decano Facultad de Ingeniería
- Dr. Orlando Lourduy: Representante de los Profesores al Consejo Académico

**Invitados**

- Ing. Gustavo Castro O.: Jefe Oficina Asesora de Sistemas
- Ing. Inocencio Bahamón C.: Coordinador Proceso de Evaluación Docente
- Dra. Martha Bonilla E.: Directora de Acreditación U.D.
- Dra. Alexandra Puentes: Asistente Vicerrectoría
- Ing. Paulo C. Coronado: Asesor Técnico Acreditación

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta No. 3 del 11 de agosto de 2004
3. Informe de Gestión del Proceso de Evaluación Docente del año 2004 (a cargo del Ingeniero Inocencio Bahamón Calderón)
4. Solicitudes al Comité de Evaluación Docente
5. Plan de Acción
6. Varios

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, informa al Comité que existe quórum.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 3 DEL 11 DE AGOSTO DE 2004**

Se da lectura al Acta No. 3 entregada al inicio de la sesión a los miembros e invitados a la sesión; y ésta es aprobada por unanimidad por los miembros asistentes a esa sesión.



### 3. INFORME DE GESTIÓN

El Ingeniero Bahamón presenta y entrega al Comité un pormenorizado informe y a su vez un resumen ejecutivo del Proceso de Evaluación Docente del año 2004 haciendo énfasis en el periodo 2004-II y realizando un análisis comparativo de varios ITEMS del periodo 2004-I.

Informa que oportunamente ha enviado listados y resultados a las Decanaturas, Oficina de Docencia, Planeación, Control Interno y Vicerrectoría de la Universidad Distrital. La estructura del Informe es la siguiente:

- 1 ACTIVIDADES REALIZADAS**
  - 1.1 Oficialización del Proceso; Calendario y Parámetros de Convocatoria
  - 1.1.1 Calendario Aprobado para el Proceso de Evaluación Docente
  - 1.1.2 Aviso de Convocatoria
  - 1.1.3 Parámetros para Selección de Encuestadores y Coordinadores
  - 1.1.4 Listados Requeridos para el Proceso de Evaluación Docente
  - 1.1.5 Comisión para Evaluar y Seleccionar Hojas de Vida
  - 1.2 Edición de Formularios
  - 1.3 Impresión de Formularios
  - 1.4 Verificación de Formatos
  - 1.5 Selección de Personal
  - 1.5.1 Encuestadores
  - 1.5.2 Coordinadores
  - 1.6 Inducción y Aplicación de Instrumentos
  - 1.7 Lectura, Corrección y Procesamiento de la Información
- 2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**
  - 2.1 Resumen Sobre Inscripción de Asignaturas a 16 de Nov/04
  - 2.2 Cursos con menos de 15 Estudiantes Inscritos
  - 2.3 Estado Final de Cargas Académicas en el Proceso de Evaluación Docente Periodo 2004-II
  - 2.4 Estado Actual de Proyectos Curriculares Activos en el Sistema
  - 2.5 Formularios de Evaluación Docente por Unidades Académicas
  - 2.6 Impresión de Formularios de Evaluación Docente por Estudiantes (7) a Nivel de Proyecto Curricular
    - 2.6.1 Facultad de Ingeniería
    - 2.6.2 Facultad de Ciencias y Educación
    - 2.6.3 Facultad Tecnológica
    - 2.6.4 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
    - 2.6.5 Academia Superior de Artes de Bogotá
  - 2.7 Impresión de Formularios de Auto y Evaluación y Evaluación Docente por el Consejo Curricular
    - 2.7.1 Facultad de Ingeniería
    - 2.7.2 Facultad de Ciencias y Educación

- 2.7.3 Facultad Tecnológica
- 2.7.4 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 2.7.5 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.8 Total de Formularios de Evaluación Docente por Estudiantes (7) a nivel de Facultad
- 2.9 Diligenciamiento de Evaluación Docente por Estudiantes (7) a nivel de Proyecto Curricular
  - 2.9.1 Facultad de Ingeniería
  - 2.9.2 Facultad de Ciencias y Educación
  - 2.9.3 Facultad Tecnológica
  - 2.9.4 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - 2.9.5 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.10 Diligenciamiento de Auto Evaluación Docente a Nivel de Proyecto Curricular
  - 2.10.1 Facultad de Ingeniería
  - 2.10.2 Facultad de Ciencias y Educación
  - 2.10.3 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - 2.10.4 Facultad Tecnológica
  - 2.10.5 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.11 Diligenciamiento de Evaluación de Docentes por Consejo Curricular por Proyecto Curricular
  - 2.11.1 Facultad de Ingeniería
  - 2.11.2 Facultad de Ciencias y Educación
  - 2.11.3 Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
  - 2.11.4 Facultad Tecnológica
  - 2.11.5 Academia Superior de Artes de Bogotá - ASAB
- 2.12 Evaluación de Proyectos Curriculares y Cursos
- 2.13 Listado de Resultados de Evaluación Docente
  - 2.13.1 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados Alfabéticamente
  - 2.13.2 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados por Cantidad o número de Estudiantes Evaluadores
  - 2.13.3 Listado de Resultados de Evaluación Docente de la Universidad Ordenados de Mayor a Menor
  - 2.13.4 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados de Alfabéticamente
  - 2.13.5 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Facultad Ordenados por Proyecto Curricular, por Curso imprimiendo código de asignatura, nombre de Asignatura, grupo, estudiantes inscritos, formatos diligenciados y promedio
  - 2.13.6 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Alfabéticamente
  - 2.13.7 Listado de Resultados de Evaluación Docente por Proyecto Curricular Ordenados de Mayor a Menor



2.13.8	Resultados Individuales de Evaluación Docente por Proyecto Curricular
<b>3</b>	<b>RESULTADOS</b>
3.1	Cuadro Comparativo por Número de Estudiantes Evaluadores
3.2	Escalafón a Nivel Universitario
3.3	Cuadro Comparativo de Escalafón Docente
<b>4</b>	<b>COSTOS DEL PROCESO</b>
4.1	Personal
<b>5</b>	<b>PERSONAL</b>
<b>6</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
	<b>ANEXOS</b>

Una vez presentado el Informe de Gestión y luego de absolver inquietudes sobre los resultados del proceso; el Informe es aprobado por unanimidad.

#### **Presentación del Proyecto Sistema Integrado de Auto Evaluación Universitaria:**

La Doctora Martha Bonilla, Directora de la Unidad de Acreditación de la Universidad hace la presentación del Ingeniero Paulo C. Coronado quien expone de manera general el Proyecto SIAUD; cuyo propósito es abordar por parte de la Universidad las dimensiones Socio - Cultural , Pedagógica - Curricular y la Administrativa - Financiera a partir de Información Institucional; Evaluación Docente, Exámenes de Calidad Académica, Análisis Estadístico, Administración de Planes e Informes; con lo cual se pretende realizar la Auto Evaluación Institucional en línea.

Informa el ingeniero Coronado que en el año 2004, se tomó como proyecto piloto la Auto Evaluación del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, siendo todo un éxito gracias a la colaboración que hubo de parte de los docentes y directivos del proyecto Curricular.

El Ingeniero Gustavo Castro, manifiesta que ve acertado el diseño del proyecto y que es factible realizar una fusión con el Proyecto de sistematización de la Evaluación Docente que ha venido preparando la Oficina Asesora de Sistemas. Luego de analizar por parte del Comité, se decide implementar para el presente año el proyecto del SIAUD y la sistematización piloto de la Evaluación Docente.

#### **4. SOLICITUDES AL COMITÉ DOCENTE**

- 4.1** Solicitud del profesor Abud Hernández: Se negó por extemporaneidad, (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero)
- 4.2** Solicitud del Doctor Hernando Acuña Carvajal: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).

- 4.3** Solicitud del Doctor Germán Ordóñez Pinzón Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.4** Solicitud de la profesora Sol Mercedes Castro Barbosa: Aprobada y se procede a enviar los formatos No. 6 y 8 para su diligenciamiento y posterior devolución (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.5** Solicitud de la profesora Sonia Castillo Ballén: Aprobada y se procede a enviar el formato No. 6 para su diligenciamiento y posterior devolución (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.6** Solicitud de la profesora Clara Emilse Rojas Pinzón: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.7** Solicitud de la profesora Pilar Esther Méndez R.: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.8** Solicitud de la profesora María Hilda Escalante: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.9** Solicitud del profesor Álvaro Quintero Polo: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.10** Solicitud de la profesora Luisa Carlota Santana: Aprobada y se procede a procesar en la aplicación la información correspondiente (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.11** Solicitud del profesor Nelson Arias: Se negó por extemporaneidad, (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero, devolviendo 36 formatos)
- 4.12** Solicitud de la profesora Isabel de Arce: Se negó por extemporaneidad, además de no tener carga académica (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero)
- 4.13** Solicitud de la profesora Maura Díaz: Se negó por extemporaneidad, además por no tener estudiantes inscritos (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.14** Solicitud de la profesora Patricia Lezama: Se negó por extemporaneidad, además por no tener estudiantes inscritos (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.15** Solicitud del profesor Mauricio Lizarralde: Aprobada y se procede a enviar el formato No. 11 para su diligenciamiento y posterior devolución (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.16** Solicitud del profesor Miguel Ramírez Nieto: Aprobada y se procede a enviar el formato No. 13 para su diligenciamiento y posterior devolución (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).
- 4.17** Solicitud de la profesora Maritza Torres Carrasco: Aprobada y se procede a enviar el formato No. 6 para su diligenciamiento y posterior devolución (enviado oficio de respuesta con fecha 20 de enero).

- 4.18** Solicitud de la profesora Omayra Tapiero Celis: Se negó por extemporaneidad (enviado oficio de respuesta con fecha 24 de enero).

Las anteriores respuestas fueron enviadas oportunamente con el visto bueno de Vicerrectoría.

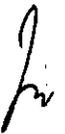
## **5. PLAN DE ACCION**

Dada la importancia de poner en marcha el Proceso de Evaluación Docente para el presente año, se definió la ejecución de las siguientes actividades.

### **5.1. Ejecución de la Sistematización Piloto de Evaluación Docente**

Con dos proyectos curriculares por facultad. Para el caso se utilizarán los protagonistas, categorías, indicadores y preguntas aprobadas en el acuerdo 08/2002, tal como han sido ajustadas en el último año. Los proyectos curriculares con los cuales se hará la evaluación sistematizada son:

- ***Facultad de Ingeniería***
  - Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica
  - Proyecto Curricular de Ingeniería Industrial
  
- ***Facultad de Ciencias y Educación***
  - Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología
  - Proyecto Curricular de Licenciatura en Química
  
- ***Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales***
  - Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal
  - Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía (Diurno y Nocturno)
  
- ***Facultad Tecnológica***
  - Proyecto Curricular de Tecnología en Construcciones Civiles
  - Proyecto Curricular de Tecnología en Electrónica
  
- ***Academia Superior de Artes de Bogotá***
  - Proyecto Curricular de Artes plásticas



## **5.2. Preparación de la Evaluación Docente para los otros Proyectos Curriculares**

El Comité definió realizar de forma manual los demás Proyectos Curriculares de la Universidad para lo cual se debe:

- Cuantificar la Edición de Instrumentos
- Cuantificar el personal requerido para el Proceso
- Definir perfiles para la elaboración del Proceso
- Presupuestar el Proceso

## **6. VARIOS**

El Coordinador del Proceso de Evaluación Docente, solicitó la contratación inmediata de la Secretaria de la Oficina de Evaluación Docente.

El Comité autorizó la iniciación de trámites para la vinculación inmediata de la secretaria, y la vinculación del Auxiliar Administrativo a partir de la primera semana de Marzo. Cada una de éstas deberán contratarse por 4.5 meses para lo cual se debe solicitar Reserva y Disponibilidades Presupuestales, certificación de la Oficina de Personal y publicación de los perfiles y requisitos en la página Web de la Universidad hasta el 24 de Enero de 2005.

### **▪ Proyecto de Acuerdo sobre Estímulos e Incentivos**

El Vicerrector de la Universidad, solicita a los miembros del Comité, impulsar en las diferentes Facultades; el Proyecto de Acuerdo sobre Estímulos e Incentivos Académicos presentado recientemente en el Consejo Académico. Igualmente manifiesta que acoge la propuesta del Representante de los Profesores al Consejo Académico en el sentido de reglamentar los Incentivos a que tienen derecho los Docentes de la Universidad Distrital que han obtenido el ***Escalafón de Excelencia Académica*** en los años 2003 y 2004. En tal sentido para la próxima reunión presentará la Reglamentación Existente para el caso de la Universidad Distrital.

### **▪ Coordinación de la Oficina de Evaluación Docente**

El ingeniero Bahamón informa al Comité que el próximo 27 de enero se reintegra del año sabático concedido por el Consejo Académico desde el 27 de Enero de 2004 hasta el 26 de Enero de 2005, y por lo tanto deja a consideración del Comité el nombramiento de un Coordinador para el Proceso de Evaluación Docente, no sin antes expresar los más sinceros agradecimientos por la confianza depositada por parte del Comité.



El representante de los profesores, manifiesta que en el período que se avecina, se realizará una prueba piloto de Evaluación Docente, y por consiguiente considera que no es conveniente el retiro del profesor Bahamón de la Coordinación de la Oficina de Evaluación Docente.

El Comité solicita al señor Vicerrector adelantar una conversación con el Decano de la Facultad del Medio Ambiente para definir tal situación y oficializarla en una próxima reunión.

▪ **Próxima Reunión**

Los miembros del Comité aprueban una próxima reunión del Comité Institucional de Evaluación Docente para el día 27 de Enero a las 4:00 P.M., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría.

No siendo más el objeto de la presente, se levanta la sesión a las 7:30 P.M.



**CARLOS JAVIER MOSQUERA S**  
Presidente del Comité



**INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN.**  
Coordinador Proceso de Evaluación Docente